

ES/.

(Gr. 6. Clase 56,)



P A T E N T E

a favor de

American Manufacturers Stock C°. S.A.E.

por:

" Un aparato espantamoscas "

Memoria Descriptiva

El objeto de esta patente es un aparato espantamoscas constituido por un zócalo en el interior del cual hay un mecanismo de relojería y de cuyo zócalo sale un eje vertical accionado por este mecanismo de relojería, el cual lleva a la altura conveniente dos palas, de manera que al girar el eje vertical giran también estas dos palas y su movimiento espanta las moscas.

Para facilitar el transporte y el embalaje del aparato, así como para poderlo guardar cuando no se necesita, se disponen preferi-



blemente las dos palas articuladas sobre un soporte que puede deslizarse a lo largo del eje vertical y este se dispone simplemente enchufado en el mecanismo de relojería de manera que pueda retirarse fácilmente este eje vertical separándolo del zócalo.

En el plano adjunto se representa el aparato espantamoscas objeto de esta patente siendo la figura 1 un conjunto del aparato, la figura 2, un corte a mayor escala del zócalo con el mecanismo de relojería según la línea II-II de la figura 3 y esta un corte horizontal del mismo zócalo según la línea III-III de la figura 2.

El aparato se compone de un zócalo -1- el interior del cual va el mecanismo de relojería que lo acciona, cuyo mecanismo de relojería se monta preferiblemente por medio de una pieza giratoria -2- que forma la llave. De esta pieza -2- sobresale un manguito -3- que es la parte accionada por el mecanismo de relojería y en el cual se enchufa el eje vertical -4-. Sobre este eje vertical -4- hay una pieza -5- que se desliza a frotamiento, de manera que quede a la altura que se desee y esta pieza -5- lleva articuladas en -6- las dos palas -7-.

Por lo tanto dando cuerda al mecanismo de relojería por medio de la llave -2- y poniendo en marcha el aparato, el eje -4- con las dos palas -7- va girando y el movimiento de estas palas espanta las moscas. Las articulaciones entre las dos palas -7- se disponen también de manera que las palas pueden quedar en la posición que se desee aún cuando preferiblemente se ponen en posición horizontal.

El mecanismo de relojería contenido en el zócalo -1-, se ve detalladamente en las figuras 2 y 3. La llave -2- que sirve para dar cuerda al aparato es solidaria de un manguito -8- por el interior del cual pasa el manguito -3-. Este manguito -3- se prolonga por la parte inferior formando el eje-17- que continúa por el interior del manguito -8- y lleva fijado en la parte inferior el pifón -16- por el cual es accionado este manguito -3-. El manguito exterior -8- lleva fijado uno de los extremos el muelle -20- cuyo otro extremo está fijado a una pieza o soporte -19- del zócalo y debajo de este muelle hay un



mecanismo de trinquete, formado por la rueda -9- y el trinquete -10- por medio del cual el manguito -8- se hace solidario de la rueda dentada -11-, de manera que después de montado el muelle, al desarrollarse este hace girar la rueda -11-. Esta rueda -11-, acciona un piñón -12- solidario de una rueda dentada -13- la cual a su vez acciona otro piñón -14- solidario de otra rueda -15- y esta rueda -15- engrana con el piñón -16- fijado en el extremo inferior del eje central -17- de manera que al desarrollarse el muelle se produce la rotación del eje central -17- unido al manguito -3-. Este eje central -17- termina en la parte superior en el manguito -3- en el cual se enchufa del modo explicado el eje vertical -4- de las palas -7-.

Para poder detener a voluntad el funcionamiento del aparato después de haberle dado cuerda, el manguito -3- lleva articulada una palanca -21- la cual puede retenerse en posición vertical encajando en una muesca -22- practicada en el mismo manguito -3- o bien puede dejarse caer en posición horizontal en cuyo caso la palanca -21- tropieza con los salientes -23- de la llave -2- y por lo tanto impide la rotación del eje del manguito -3-.

---. N O T A . ---

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1). Aparato espantamoscas caracterizado por un zócalo en el interior del cual hay un mecanismo de relojería que acciona un eje vertical el cual lleva montadas dos palas que al girar espantan las moscas.
- 2). En el aparato espantamoscas consignado en la reivindicación anterior, la disposición de las palas montadas sobre una pieza que puede deslizarse a rozamiento sobre el eje vertical de manera que se puedan colocar las palas a la altura que convenga.
- 3). En el aparato espantamoscas consignado en las reivindicaciones anteriores la disposición del eje vertical enchufado en un manguito accionado por el mecanismo de relojería, de manera que pueda des-



- 4 -

montarse fácilmente este eje vertical con las palas para facilitar el transporte del aparato.

4). Un aparato espantamoscas.

Barcelona, 4 de mayo de 1926.

P. A.

Fig. 1

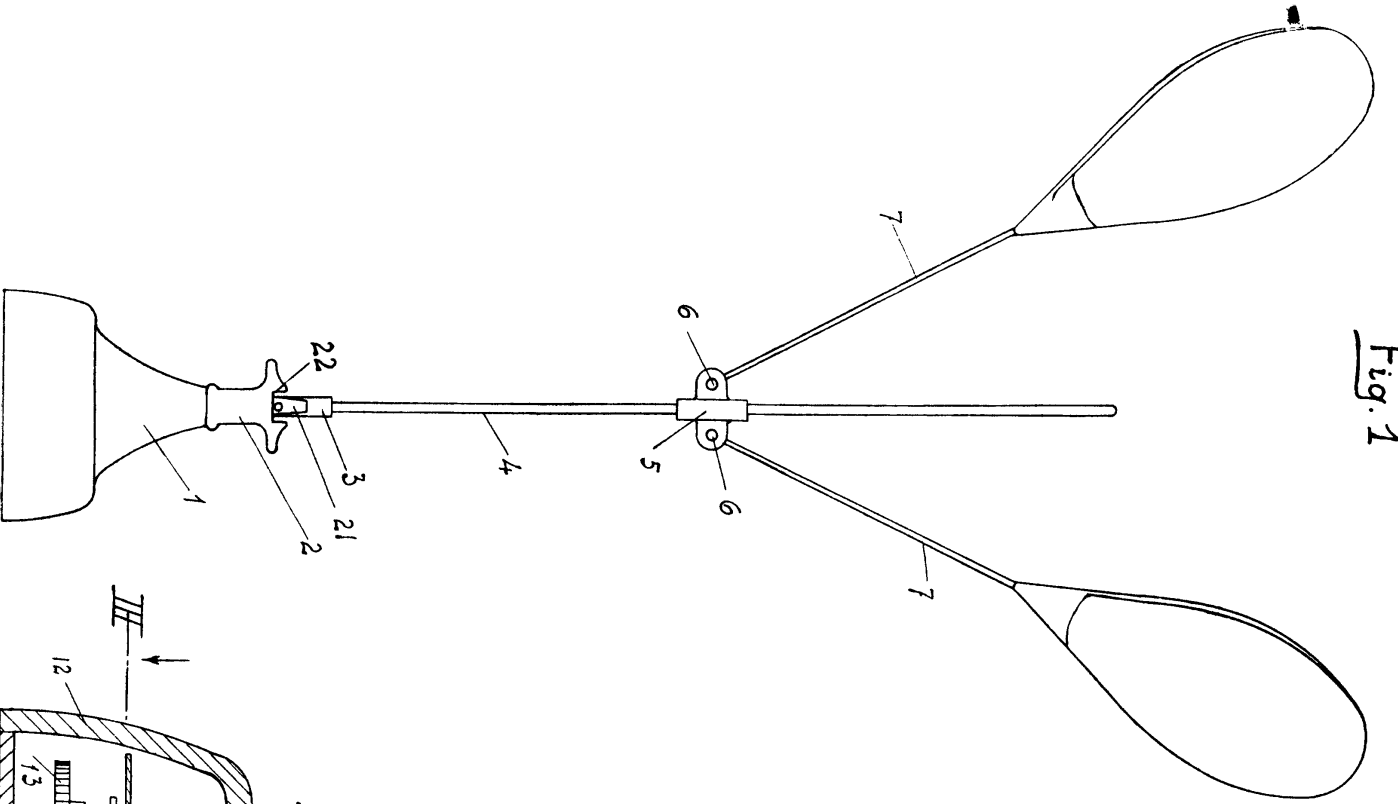


Fig. 2

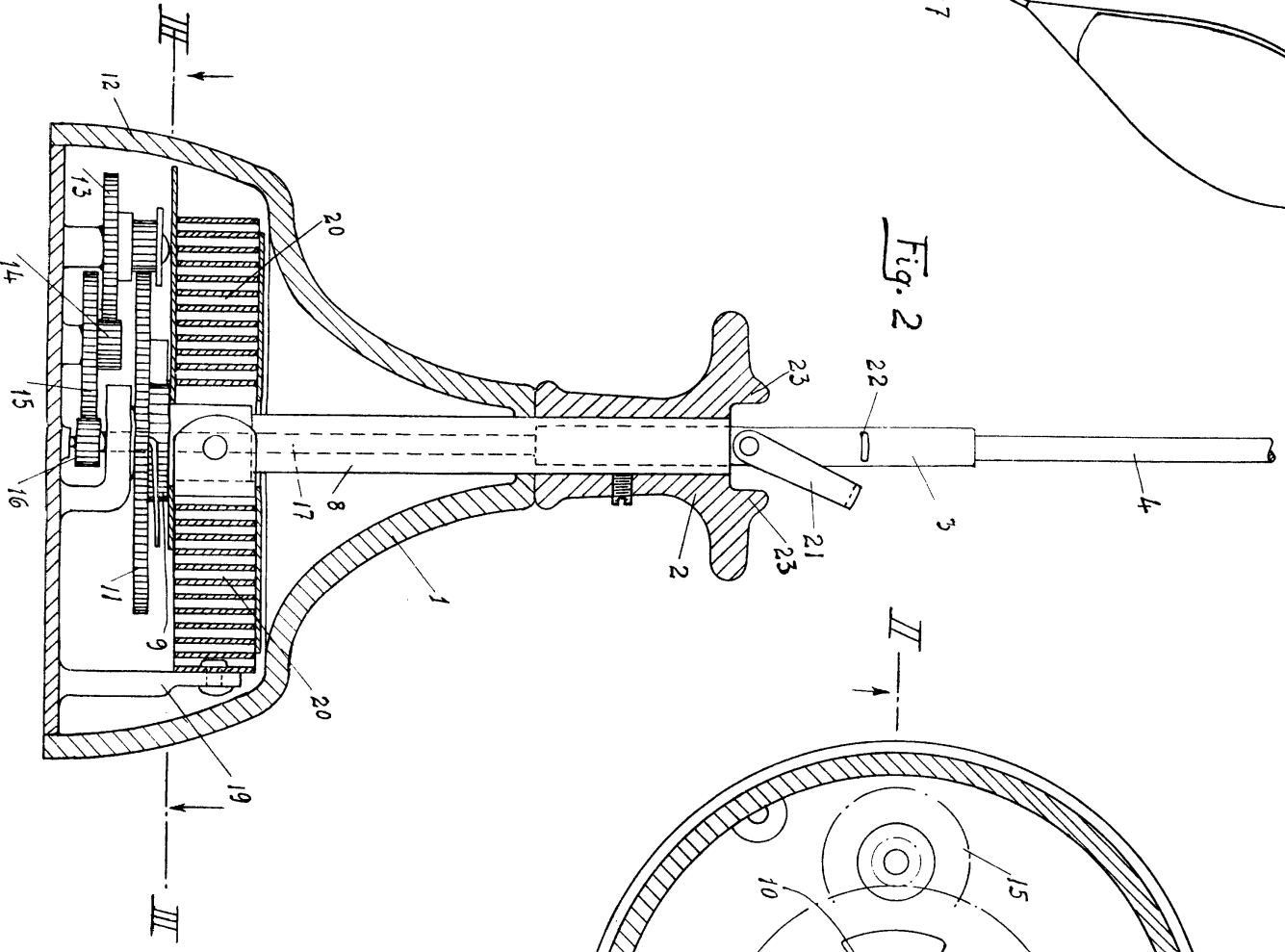
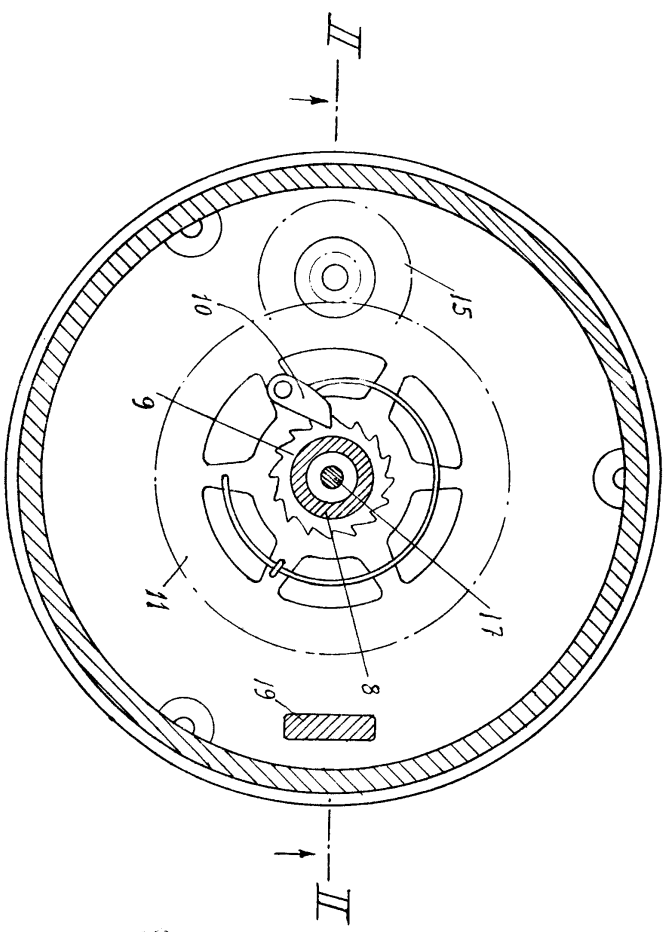


Fig. 3



Handwritten signature or text, possibly a name or date, located at the bottom of the page.

